

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.
No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Los jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 4 de Febrero de 1932

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 :—: Plaza de Abastos, cañón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescador procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

CONTRASTES DE LA VIDA

Afortunadamente se va despejando el horizonte español.

Tres de la tempestad la calma, el eterno contraste de la vida. A fuer de optimistas no queremos perder la esperanza en lo porvenir. El Gobierno con acierto, ha logrado sofocar la rebelión comunista.

Los enemigos del orden social deben ceder y convencerse que el camino de la violencia del asesinato o bandidaje es infecundo y ruinoso.

Los hombres normales y serenos deben fundirse para organizar y mantener la paz social, común denominador de todo partido gubernamental. El espíritu belicoso, el deseo de agredir, la actividad perversa y maliciosa, sea individual o colectiva se envalentona y aumenta, ante la debilidad del poder autoritario, que aunque sea principio de armonía, debe ser también freno y muro de contención de las pasiones humanas desbordadas.

Nos hallamos a una altura de avión cruzando el espacio; todo nos parece poco en nuestro afán reformador o transformista; pretendemos a todo trance renovar la vida, no dejando nada en su posición primitiva y natural.

En el mundo político y social se desborda una ráfaga de locura o de insensatez; se cambian los términos o palabras con que expresamos conceptos que nos parecían incommovibles y eternos.

Todas las instituciones seculares en la vida de los pueblos sufren una notable alteración, mejor dicho una crisis espantosa, que amenaza la solidez, organización, vitalidad o pujanza de esos pueblos y naciones. En esta dislocación o desequilibrio, no se respeta ningún principio, toda ha de someterse a crítica y censura contradictoria. Las normas del Derecho natural, se desploman y nos empeñamos locos o descarriados, en crear normas audaces de una nueva vida en comunidad, que nos llevarían fatalmente al caos.

Si el vivir es gustar intensamente de las más variadas emociones, nuestro mundo actual, desde la gran guerra y aún más desde Napoleón, no ha tenido un año de sosiego o tranquilidad.

Como si una sentencia hubiera recaído sobre nuestro continente europeo; a elegir entre la paz y la guerra nos hubiéramos echado en brazos de ésta como el mejor camino de perdición.

Todo extremismo es peligroso y contraproducente; organicemos la paz movilizándolo la razón, la equidad, la justicia, la mutua comprensión ante el magno desconcierto mundial; llamemos a las falanges de la inteligencia, a los que piensan y creen arrancándolos de su indiferencia.

Todo espíritu crítico, debe ayudar a la hora presente a la creación de una mutua confianza social.

Hombres ciegos exaltados por la roja ilusión de un mundo caótico, sembraron esta mala semilla haciendo creer a las muchedumbres incultas, que la pasión de destruir es una pasión creadora dislocando el lenguaje y el concepto con un sofisma y una perversión.

La guerra o la revuelta social, solo puede acarrear a estas alturas el retroceso de las naciones a su edad primitiva o selvática. La guerra chino japonesa, los incendios y víctimas de Shanghai; alarman el espíritu selecto de la Sociedad de Naciones con su empeño de organizar la paz.

Hágase la voluntad del pueblo, que se haga y se cumpla tan soberano mandato, pero con toda legalidad, en cauces de normalidad, nunca con imposiciones tiránicas de los que más gritan, sean de derechas o izquierdas, extremistas todos que no buscan más que su lucro o predominio particular.

Yo soy un creyente en las instituciones fundamentales que estudia el Derecho natural o el Derecho político o constitucional, de aquellas instituciones verdaderamente imprescindibles y necesarias para el ordenamiento o buen régimen de la vida. Siendo el hombre sociable por naturaleza y susceptible de

perfección, hasta conseguir el supremo grado de ciudadano, debemos combatir a todo trance, con las armas de la razón pura que encarna toda verdad, cuantas ideas subversivas y terroríficas quieren dar al traste con una sociedad que ha de cumplir sus fines en los cauces del derecho, de la ley natural y de las buenas costumbres.

Nada de violencias o perturbaciones que repugnan al sentido de la ética y del bienestar social.

A un lado los delincuentes, los malvados, los inadaptables en la convivencia social, al otro lado los verdaderos ciudadanos, la actividad honrada provechosa, que aun no ha desertado de sus deberes, que siente la emoción del momento, la inquietud de su pueblo y de su patria, pero que no se desborda por los derroteros fantásticos y peligrosos del comunismo, del anarquismo, de la guerra social, infecunda y desastrosa para la economía mundial.

Procuremos los españoles convertirnos en ciudadanos, para unir nuestras voluntades en una vida adecuada de armonía y de libertad.

Pero que el extremismo desolador no aliente con sus prédicas el desorden y el libertinaje, contrario a la Naturaleza y al prestigio de la Sociedad que impone reglas de conducta y moralidad.

Todos los partidos que pretendan gobernar nuestro país, aun siendo diferentes en los detalles de su ideología, han de convenir si quieren comportarse como excelentes conductores y levantar la economía nacional, en la defensa unánime del principio de autoridad, como principio de armonía social; en el mantenimiento a todo trance de la libertad de la calle, que es de todos y solo se mantiene con la soberanía del orden, que supone la coexistencia de la libertad de cada hombre con la de los demás, — en el impulso y amparo a las iniciativas particulares y corporativas, para aumentar nuestro prestigio, nuestra cultura y nuestra riqueza nacional, inspirando a todas las clases sociales confianza y seguridad.

Que este programa lo califiquen de derechas, del centro o de izquierdas, nada importa; el problema político de España es de consolidación del régimen republicano, mediante unas normas oportunas y eficaces de cultura, sin recelos, ni odiosidades extremistas que detienen el progreso de la Nación.

Unas cuantas provincias castellanas nos señalan con su conducta laudable, el camino a seguir; el contraste salta a la vista y es preciso señalarlo y ponerlo de relieve como ejemplo a seguir. Entre ellas, figura Soria, nuestra provincia, pobre y resignada, pero en extremo culta y llena de civilidad. Cuantas perturbaciones registramos en otras, aquí afortunadamente, ninguna; nos damos cuenta del sentido de la vida y tenemos conciencia exacta de la realidad histórica. Bastante mata y perturba la Naturaleza para aumentar nuestro dolor.

Los sorianos queremos la plena convivencia y armonía social, pero sin estridencias, ni relumbrones partidistas; si no naturalmente, en los cauces del orden compatible con la libertad y predicamos con el ejemplo saludable y confortador de una conducta sin tacha. Nadie ha registrado un motín, ni una algarada callejera, porque tenemos el sentido equívoco de la vida para hacer de ella en lo posible una obra de arte.

Por eso en su escudo resalta la pureza, que tanto supone como modelo de cultura y ciudadanía, fundamental aspiración del hombre sociable.

COSAS DE ESPAÑA

Soria

Alta meseta castellana, tierra de hidalgos, gente dura y sufrida, rostros enjutos y pecho lleno de corazón y alma, azul intenso en el cielo, tierras pardas y rojas, lejanías transparentes, horizontes festoneados de sierras con caperuzas blancas, predios paniegos, Duero, bosques frondosos, brumas, nieve que tiembla en el espacio en copos como grandes pétalos de jazmín, arte románico, silencio, bondad, ambiente de patria.

¡Soria!
Yo conocía de tus comarcas, de tus riscos y de tus llanuras; yo te sabía muy hondo y nunca había contemplado tus repliegues y empinadas cumbres, tus sermiones y altozanos y tus rebaños de merinos transhumantes, suelo de pastores y tierras labranteras; sabía de las

ubres de tu río y de tus riquezas y de tu espíritu, y lejos de tí te amaba y lejos de tí te vivía. Hoy, que mis ojos te vieron y mis pies dejaron su impronta en tus caminos, mi abrazo franco y prieto de hombre de mar se prende en tu alma y deposito en tu frente el beso perfumado de mis huertas. El azahar de mis naranjos se ha confundido con el aroma de tus zonas pinariegas.

¡Soria!
Llegué a tí envuelto en mi destino proteico y mi palabra, embriagada del color levantino, golpeó como una maza en el pecho de tus hombres y se quebró en rayos de afecto. Y nos comprendimos al instante. No estabas tan lejos de mis campos. No eran tan extraños nuestros pensamientos, y la efusión de nuestros corazones tuvo en el crisol de nuestro patriotismo el fundante poderoso de un mismo sentimiento: España.

¡Soria!
Un mandato de la República me llevó a tí lleno de ilusiones y optimismos sin afanes de triunfo y sí de penetración, con el único bagaje de mi buena voluntad, endurecido en la lucha y

ahito de desengaños, sangrando por cien heridas, zarzapos del hombre (y creyendo aún en el hombre, en la Humanidad), y tus hombres me han curado las llagas y han cubierto de flores mis lutos.

¡Soria!
Que la semilla del caciquismo tradicional, no germine; que las tierras férciles de tus comarcas se ahuequen solamente bajo el hierro del arado de nuestro naciente régimen de vida; que la rebeldía contra la opresión lleve sus normales cauces, sin torrenteras e inundaciones; que la ponderación económica de tu suelo se eleve al infinito en un canto de bienestar, de paz y de sosiego

¡Soria!
Por tí y para tí he de consagrar mis esfuerzos todos. No quiero mandarte al uso y abuso de los antiguos poncios, esquiladores de la cosecha ciudadana emperadores de insulas de mansedumbre merina y dictadores de menor cuantía, por obra y gracia de un suegro influyente; quiero gobernar; quiero dirigir con el afecto y el amor, como rige los destinos de la familia un buen padre o una madre cariñosa. Una nota simpática: en este Gobierno civil no hay bastón de mando. Mejor.

¡Soria!
Es mi deseo firme servirte con luz discreta, como la del astro de plata que alumbra en la noche y se puede contemplar sin molestia: no como la del sol de oro que daña la retina. Quiero pasar desapercibido y transparente como la limpia atmósfera de las alturas, como el átomo oculto, como la última e insignificante estrella que no la vemos y sin embargo existe y en la gravitación universal es tan útil como la esfera más poderosa. No quiero ser centro de sistema ni satélite, sino nebulosa que se observa, pero estumada en el éter.

¡Soria!
Como primer saludo al gentil recibimiento que me hiciste se ha vaciado el poeta. A este han deseguir otros cantos más enjutos de forma, pero con la savia de tu reciedumbre castellana y puesta mi pluma al servicio del alma de tu paisaje y del corazón de tu pueblo, que lo ha dado todo para la historia de la raza sin reservas mentales de recompensa.

¡Numancia!
PUIG - ESPERT
Soria y enero de 1932.

Poetas de EL PORVENIR

¡CILINDRINAS

—Sepamos, Juanito, de las tres mis hijas, ¿cuál hoy tu pretendes? Daré la que digas.
—Aun no lo he pensado.
—Pues bien. Date prisa. Y, fíjate en esto. Daré a la más chica cincuenta mil duros, doble a la que siga, y mil de ellos más, si a la mayor tiras.
—¿Y no tiene usted alguna por dicha, de más edad que estas para preferirla?...

Alpanseque.

Cándido D. Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6.—MADRID

POR TIERRAS DE AGREDA

INAUGURACION DE LAS ESCUELAS DE DEVANOS

Hubiéramos querido insertar en un solo número de nuestro periódico, todo lo ocurrido en la inauguración del edificio escuela que motiva esta información, pero como son muchas las cuestiones que han de tratarse en cada número, nuestro deseo se estrella ante la falta de espacio y ello nos obliga a dividirlo en varios editoriales.

A los discursos insertados, continuó, en representación de «El Noticiero de Soria» nuestro querido compañero

Enrique de Obregón

Saluda al Gobernador y al pueblo en representación del periódico «Noticiero de Soria». Le expresa su reconocimiento por que han correspondido a su tradicional cortesía y hace una brillante descripción del pueblo, sus montañas, sus brumas, sus ríos, sus castillos derruidos, representativos de grandezas del ayer; de como los rayos del progreso hacen que las sombras se rompan y que el hombre del pueblo, llevado de su amor a la enseñanza y a la instrucción, llegue a realizar obra tan hermosa como la construcción de estas escuelas, labor que será apreciada como merece por el Gobierno actual. Se extiende en consideraciones sobre lo que es la labor pedagógica en las horas que corremos y combate el caciquismo. Define lo que son los pueblos de Castilla. Menciona la labor que realiza la Prensa soriana y califica a los señores Las Heras, Cabruja y Sanz, como esforzados paladines en la defensa de los intereses generales de la provincia y de la continua labor cultural que por ellos se realiza imponiéndose sacrificios, ya que tienen que sortear sus pesadas obligaciones profesionales con la labor periodística.

Dedica un cariñoso recuerdo al Gobernador civil que fué de esta provincia, don Mariano Joven, deseándole toda clase de aciertos en el desempeño del Gobierno de Salamanca y termina haciendo una invocación a la justicia, que en España pondrá término a las tiranías y extremismos y con ello se engrandecerán los pueblos sorianos que demuestran en todo momento una gran cultura y un gran civismo. (Grandes aplausos).

José María Sanz

Dirige un cariñoso saludo al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, haciendo una biografía de lo que este hombre es y de lo que su cultura e influencia espera a la provincia de Soria, saludo que hace extensivo a la distinguida y respetable esposa de aquél, que asiste al acto y hace resaltar lo que la presencia de la dama significa y como el pueblo le ha expresado su reconocimiento.

Saluda también a la representación de la Diputación provincial, a la Inspectora de Escuelas señorita María Cruz Gil, al alcalde de la villa de Agreda don Pedro Casado, a las comisiones y representa-

ciones de Agreda y al pueblo de Devanos.

Dice que al conferirle su representación el periódico EL PORVENIR CASTELLANO y verse obligado a dirigirse al pueblo de Devanos, en él, no iba a hacer un discurso porque carecía de condiciones para ello, pero que aunque las tuviera tampoco lo haría, porque allí se consideraba como en su propia tierra, en su propia casa, era uno de ellos.

Se refiere a como un día todavía no lejano, el periódico el pueblo y el modesto periodista que les dirigía la palabra, vivieron y pensaron de igual modo y se refiere a la campaña que sostuvieron en defensa de la construcción del camino vecinal ya terminado, labor que fué premiada con la distinción que les otorgan el Ayuntamiento y que conserva como preciado documento, pues preciosa distinción representa a la labor de un periodista modestísimo y de un periodista honrado que pusieron su esfuerzo y pluma en la defensa de los intereses de un pueblo humilde que se veía privado de lo que la que en justicia le correspondía. (Gran ovación interrumpe al orador).

De justicia era y apesar de que el que se consideraba más poderoso intentó rectificaciones que no consiguió, la perseverancia y la justicia dieron al traste con las habilidades y el camino fué terminado y por él han llegado los automóviles para realizar el hermoso acto que se estaba celebrando. (Nueva ovación)

Expresa que hoy ha experimentado una viva satisfacción, cuando oía que en las calles se clamaba a D. Pedro Casado, actual Alcalde de Agreda y se vi oreaba a esta villa. (Vivas a D. Pedro Casado y a Agreda).

Ello representa que las luchas entre los pueblos se extinguen, no pueden ni deben existir. Los pueblos hermanos y vecinos deben y tienen que vivir fraternalmente así lo imponen los tiempos, las democracias y hasta los propios intereses. (Se reproducen los vivas anteriores).

Agradece la cariñosa alusión que le hiciera su compañero en la prensa Enrique de Obregón y recoge las brillantes descripciones que este hiciera del pueblo, de sus cerros, de sus aguas y de los restos de castillos que en él existen añadiendo que efectivamente desde allí se divisaba el gigante secular El Moncayo que cual vigía avanzado protegía al simpático pueblo, de sus cimas se desprendían como cabelleras alborotadas raudales de agua, que después de

besar los cimientos de sus casas regaban y circundaban parte de sus tierras, y esta grandiosidad del paisaje hacía que pudiera recogerse la frase de uno de los historiadores de nuestra provincia parodiando al célebre general cartaginés cuando a sus huéspedes les hablaba encomiando la grandeza de los montes, la espesura de los bosques y la pureza de los raudales de las aguas.

Refiriéndose a los restos de Castillos que allí existen, dice que son representativos de una grandeza pasada y que solamente y de una manera milagrosa se sostienen en pie como para señalar a las nuevas generaciones su protesta contra aquellas correrías realizadas en tierra de Agreda, por don Fadrique, los Trastamaras y los Lunas en las luchas entre Aragón y Castilla. Luchas fratricidas que los hombres que se forjen en las escuelas como la que se inaugura, harán imposible que puedan volver a repetirse.

Pone de manifiesto que los hombres de Devanos, son hombres laboriosos, amantes de la familia y veladores de su bienestar y como por todos está reconocido, que la escuela es continuación del hogar, no les ha importado imponerse esfuerzo, sacrificio y llegar a hipotecar su crédito para que sus hijos, en lugar adecuado, forjen las inteligencias que les hagan provechosos para el engrandecimiento del pueblo y de la Patria.

Dá las gracias a todos por sus atenciones y su cariñoso recibimiento y manifiesta que es lema de la comarca agredense ser efusivos, ser acogedores, pues dice aquél «llegad a nosotros y os acogemos con los brazos abiertos, si procedéis con hidalguía» y en verdad dice: «vosotros, vecinos de Devanos, en la tarde del día de hoy habéis hecho honor al lema». ¡Viva el pueblo de Devanos! (Grandes vivas y aplausos).

D. Mariano Cabruja

En representación de «La Voz de Soria» saluda al pueblo de Devanos. Habla de lo que representa la construcción del edificio levantado y de las hermosas escuelas construidas con el esfuerzo y sacrificio del vecindario. Se refiere a la escuela como continuación del hogar, de la enseñanza moderna que forjará espíritus nuevos.

Hace constar su significación radical socialista y como hombre de partido define la escuela laica, nacional y única, diciendo que nuevo edificio, nuevas teorías y enseñanzas en un todo moderno, que resplanda al momento que vivimos. Explica el laicismo y como debe educarse al niño para que no se le castigue en su inteligencia con disciplinas fuera ya de uso pues la escuela única, laica, que no admite nada confesional debe ser para todos.

Se refiere a los labradores, como desenvuelven su vida y cómo educan a sus hijos estableciendo comparaciones entre ayer y hoy para hacer resaltar que lo que se pretende en la escuela única y laica es, que el niño de hoy pueda pasar de la escuela a los Institutos, de éstos a las Universidades y de éstas a los más altos puestos. Habla de las civilizaciones y educaciones y hace comparaciones desde las tribus de Levi o de los sacerdotes hasta el momento que vivimos.

Agradece cordialmente las alusiones que le han hecho los compañeros que le han precedido en

el uso de la palabra y hace constar su reconocimiento al pueblo de Devanos por su decisión para la construcción del edificio escuelas y por la cariñosa acogida que se les ha dispensado, terminando con vivas a la República, a la Escuela laica y a Devanos que son contestados con entusiasmo.

El Excmo.

Sr. Gobernador civil

Al levantarse el Sr. Puig Espert es recibido con una larga ovación y vivas a la República.

Orador brillante, de palabra cálida y fácil, comienza saludando a todos, autoridades, representaciones, Prensa y pueblo y haciéndoles presente su sentido reconocimiento por su concurso y asistencia que ha hecho que este acto inaugural, primero de este género en el que él interviene en la provincia, haya resultado brillantísimo, lo que hace que él viva momentos de intensa emoción por su manera de ser, por su carrera, por su acendrado amor a la enseñanza y a la cultura.

Hace una brillantísima descripción de lo que es el pueblo, las costumbres de sus hombres, su amor a la enseñanza y como debe desenvolverse su vida dentro del régimen que se implantó en España por mandato expreso de la soberanía nacional. (Gran ovación).

Dice que el término de Devanos es confin de la provincia de Soria y comienzo de Aragón, por lo que sus habitantes encarnan la franqueza la reicidumbre de alma aragonesa y la hidalguía y nobleza castellanas, dotes imponderables españolas a las que hay que añadir el espíritu, el corazón valencianos, que todos se unen y complementan por la historia y todos, en el actual instante se confunden y abrazan y hace un precioso símbolo de la madre común, la Patria, España. (Formidable ovación).

Hace un precioso resumen de todo lo dicho por los oradores anteriores, señalando que han sido tan bien expresados los conceptos tan brillante su expresión, que no debe extenderse en consideraciones porque no puede nada añadirse. Lo que hicieron fué, que su labor sea árdua y difícil pues todo lo que hubiera podido decirse en este brillante y solemne momento, ha sido acotado por aquellos.

Con gran galanura de frase expresa su reconocimiento por las cariñosas frases que se han dirigido tanto a él como a su esposa y añade que si obligado estaba, lo está más desde este preciso momento y que la provincia de Soria tendrá en él un decidido cooperador dentro de los términos de justicia que le impone su cargo y su ideal. (Grandes aplausos).

Tres momentos, dice, ha tenido su vida, de intensa emoción, que creía no podían ser superados y los hechos, la realidad, le han demostrado que todavía había de pasar por otro, tan vivo, tan intenso, que hace vibrar sus sentimientos, que no sabe imponerse a ellos.

(El orador está verdaderamente emocionado). Grandes aplausos y vivas a la República.

Señala como el primer momento el que terminó su carrera y se extiende en consideraciones que provocan entusiástica ovación.

El segundo, cuando el Rector le hizo entrega del título de licenciado en Filosofía y Letras. También hace argumentaciones que arrancan grandes aplausos y el tercero, cuando se proclamó la santa, la bendita, la gran Repú-

blica española; define ésta y se oyen grandes vivas a la República y grandes aplausos.

Pero el cuarto, el más emocionante, es el actual, en el que están completamente encarnadas sus aficiones, sus cariños, sus amores. Cultura y enseñanza. Esto representa el inaugurar estas escuelas, que califica de palacio de educación y de enseñanza.

Esto hace que en sus ojos tiemble una lágrima, en su alma, una emoción, en sus labios, un beso y en sus brazos, un abrazo que entrega a los hijos de Devanos (Gran ovación y vivas al gobernador), a estos hijos de Devanos, fronterizos de Aragón y Castilla, como antes dijo, representan bravura, hidalguía, nobleza. (Nueva ovación).

Ya está levantado el edificio—dice—únicamente se debe a vuestro esfuerzo, a vuestro sacrificio; en él se llegó hasta la prestación personal, respondiendo a vuestro verdadero anhelo. Ello os honra y seguramente servirá de verdadero ejemplo. (Grandes aplausos).

Hace constar que la cultura, la educación y la enseñanza no son privativos de ninguna disciplina religiosa ni confesional y hace consideraciones sobre lo que debe ser la verdadera cultura y lo que representa y es la escuela laica.

Manifiesta, que quisiera que fueran sus palabras de oro, pues lo merecen para así rendir justicia a lo realizado por los vecinos de Devanos.

Habla de lo que es el periodista, lo que representa, su alta misión a cumplir en la vida social, la labor cultural que realiza y añade que los mejores timbres de gloria, los cuarteles de su escudo se llenan por completo con un nombre: periodista.

Analiza lo que representa el cargo de Gobernador y hace brillantes consideraciones y termina diciendo: En nombre y representación del Gobierno de esta santa y noble República española, declaro oficialmente inaugurado este hermoso edificio-escuela, palacio de cultura y enseñanza nacional, única y laica, donde se forjarán las inteligencias de los hombres del mañana, que dentro de las nuevas normas de enseñanzas contribuirán al engrandecimiento del pueblo y con ello al de España.

(Grandes y prolongados aplausos y muchos vivas a España, a la República, a Devanos y al gobernador).

Un telegrama

El Sr. alcalde de Devanos, don Vicente Lapeña, recibió del diputado de las Constituyentes D. Manuel Hilario Ayuso, el telegrama que copiado a la letra dice así:

Madrid 15/45.

Recibo carta sin tiempo disponer viaje ni escribir algo que llegara amigos Devanos. Cordial saludo. Sincero aplauso por admirable ejemplo favor cultura pública. Que nuestros pueblos imiten su conducta, fiando ante todo propio esfuerzo, redención futuras generaciones.—Salúdale afectuosamente, AYUSO

No queriendo privar a nuestros lectores de nada de lo ocurrido en el brillante y transcendental acto que vamos reseñando, en el número próximo insertaremos lo ocurrido en el «lunch» ofrecido por el pueblo a sus visitantes, por ser altamente simpático y verdaderamente emotivo

JOSAMANZ

Concluirá.

Teatro Principal.

El sábado próximo la superproducción Guillo

La nostalgia de la Patria por Mary Christian

El Dancing

Hemos recibido una atenta invitación para los bailes que tan simpática sociedad celebrará en los días 7, 8, 9 y 14 del actual con motivo de las fiestas de Carnaval, invitación que va acompañada de un artístico y elegante programa.

También la Junta Directiva ha tenido la atención de designar a nuestro querido compañero José María Sanz, para formar parte del Jurado que ha de clasificar en el concurso de disfraces que en tales bailes se celebrarán para la adjudicación de los correspondientes premios.

Correspondiendo a tales deferencias, que muy de veras agradecemos, hemos de ocuparnos hoy, aun cuando no con la extensión que quisieramos por impedirnoslo falta de espacio, de como se desenvuelve la vida de aquél centro recreativo.

Hace tres años que fué creado e hizo su instalación en el magnífico salón que en la planta baja del Hotel del Comercio se construyera al efecto, pues para la instalación hubo necesidad de realizar obras de importancia.

Todos los días festivos se celebran animadísimos bailes, a los que asisten señoritas de todas las clases sociales serianas y en este ambiente democrático, altamente simpático, se desenvuelve la vida de la entidad y puede decirse que ha sido uno de sus mayores éxitos.

Otra nota que pone de manifiesto el orden perfecto, es que durante su funcionamiento, no ha sido dado de baja ninguno de los componentes por faltas cometidas, pues todos han procedido con verdadera corrección.

En la actualidad está compuesta la Junta Directiva de la siguiente forma: Presidente, don Jesús Hernández; Vicepresidente, don Cándido Blasco; Tesorero, don Luis Reglero; Contador, don Justo Ortega; Vocales, don Antonino Iglesias, don Justo Barral, don Demetrio Tarancón y don Manuel Maján, Secretario, don Luis Solaesa.

Al hablar con el señor Hernández, nos dice que la Sociedad tiene grandes proyectos, pues si pudieran vencer las dificultades económicas que encuentran, llegarían a formar un casino en forma, en el que además de la vida social democrática, se creara un Cuadro Artístico, con su correspondiente agrupación musical que actuaría con aquél, aparte de que independientemente lo hiciera también y podrían desarrollarse ciclos de conferencias de cultura general.

Se siente optimista y como tienen una firme voluntad—dice— cree que las dificultades serán vencidas y llegará a ver convertido en realidad su proyecto.

Hoy, nos expresa el Sr. Hernández, contamos para los bailes, con esa magnífica y artística Orquesta que dirige el joven pianista soriano Eduardo Ballenilla. Si «El Dancing» sirvió para que se creara y sostenga esta agrupación artística, ya hizo una gran cosa, pues en nuestro pueblo siempre se han echado de menos esta clase de agrupaciones artísticas, que no se han creado por falta de la necesaria protección para su sostenimiento.

Hombre enamorado de su profesión Ballenilla, nos sigue diciendo, siempre se halla dispuesto al trabajo y estimula con el ejemplo a todos y se ha dado el caso, que hasta a mí mismo me hizo escribirle letra para un tango, a la cual él ha puesto música. Se titula «Carnaval» y estrenado el domingo pasado fué un enorme éxito. Claro está que para él, pues lo realizado por mí carece de importancia. En vista del éxito y a petición de los socios, será reprisado en los bailes de Carnaval.

Con tal naturalidad nos expresa este el señor Hernández, que no podemos menos de señalarle su gran modestia.

En nuestro afán investigador le rogamos nos diga ya como han de verificarse los bailes próximos y que se consignen en la invitación recibida y su contestación es, que desde luego de una manera brillantísima, pues además de contar con el principal

factor, que es una buena orquesta, el salón estará adornado muy originalmente pues los dibujos estilo cubista se deben al genial dibujante José Casas y además la Sociedad ha adquirido confetti, bolas de nieve, serpentinas, gorros de Carnaval y hasta globos.

También en esos bailes se celebrará concurso de disfraces con valiosos premios, que serán elegidos en los comercios que se designen por los propios agraciados y para la adjudicación de estos se ha designado un jurado que ha de llenar perfectamente su cometido y contribuirá a la brillantez de aquellos bailes pues Presidente de honor ha sido designada la señorita María del Camino Rodríguez y Señorita Soria 1931. También forma parte de el la señorita Antonina Núñez y del sexo fuerte por la Junta directiva su Presidente y Secretario y vocal señor Barral; por los socios don Blas Casas y D. Flumencio Jiménez y designados libremente por la sociedad D. Francisco Soria y D. José María Sanz.

También la Junta ha invitado atentamente a todas las señoritas que tomaron parte en el concurso de belleza organizado en las pasadas fiestas de Octubre.

Tenemos así mismo pensado organizar un baile humorístico que ha de constituir un gran éxito por su originalidad, pues en el la que invitará a bailar será la mujer.

Habrán también su correspondiente premio, y su adjudicación será también algo que sorprenda. Pero esto después de Carnaval.

Sentimos tener que interrumpir esta charla, porque vamos llenando cuartillas y cuartillas y nos exponemos a no poder publicarlas y nos despedimos del atento y simpático presidente estimulándole para que no desmaye en sus empeños y propósitos pues desde luego son merecedores de encomio y le ofrecemos nuestra modesta cooperación y concurso.

Nos muestra su reconocimiento y nosotros le expresamos las gracias por su amabilidad.

JOTA.

Bailes de Carnaval "LA ALEGRIA"

Esta antigua y simpática Sociedad de baile nos remite una atenta invitación para los bailes que en sus salones tendrán lugar los días 7, 9 y 14 del actual.

Hacemos constar nuestra gratitud a la Junta Directiva y a su Presidente y buen amigo nuestro D. Salvador Gonzalo.

EL VAYVEN

También hemos recibido una atenta invitación para los bailes de confianza que en los días 7, 9 y 14 del corriente se han de celebrar en la popular Sociedad Democrático Recreativa de baile titulado «El Vayven».

Muy reconocidos a la expresada Sociedad y a su Presidente nuestro buen amigo D. Urbano Manrique Pérez.

De todos estos espectáculos nos ocuparemos oportunamente.

"El Radical Socialista" de Valencia.

Publicamos en sitio preferente unas interesantes cuartillas que nuestro distinguido compañero en la Prensa el gobernador de Soria Sr. Puig Espert, dedica a nuestra ciudad, desde el mencionado colega.

Por nuestra parte agradecemos a tan cultísimo periodista los elogios que hace de nuestra querida tierra soriana y nos enorgullecemos hoy con la publicación de la mencionada estampa que recogemos en «El Radical Socialista» interesante revista de la Ciudad del Turia.

La cuestión de los trigos.

Por distintos caminos llega a este Departamento noticias, quejas, anhelos, algo que flota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigos. No es el momento de pensar y menos discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí de recoger estos anhelos y quejas y hacer lo posible porque toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer, no tendrá un mediano cimiento si no se toma como punto de partida una estadística fiel, precisa, absolutamente cierta.

Esta estadística no existe y no existe seguramente porque el agricultor, elemento el más interesado de todos los que en estas cuestiones intervienen o ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado, cuando menos, la consecución de aquel objetivo.

Necesitamos convencer al agricultor español, de que el dato estadístico que le pedimos, no debe, no puede negárnoslo, a menos que desentienda absolutamente de sus propios intereses, que este dato no tiene finalidad alguna fiscal, no ha de traducirse en aumentarle ningún impuesto, en cobrarle nada; que sin ese importante dato no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cereicultura española; que ninguna medida, ni de progreso, ni de protección podemos ni siquiera intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que hemos de proteger o impulsar, y, finalmente, y quizás esto es lo más importante en estos momentos, que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución, para en su vista adoptar las debidas determinaciones.

Así pues, de que el dato que ha de interesarse del agricultor sea o no exacto, depende la adopción de resoluciones conducentes a salir al paso a la escasez, si ésta existe, antes de llegar a un desabastecimiento; de otro orden, si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la cosecha próxima; y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda, el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que éstas sean perjudiciales a sus intereses, si con olvido de sí propio niega el dato preciso.

(Nota remitida por el Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio a este Gobierno civil para su inserción en la Prensa de esta capital).

ESTAMPAS DEL INVIERNO

El termómetro, como en las aulas chiquillo constante acusador, marca bajo cero. El brasero, como si en argot de feria digéramos insaciable tragantía, no se sacia, uno tras otro, badiles de engullir y... ni por esas. El cuerpo no entra en reacción, las manos, frota que las frota, amigo lector, hacen el oficio de asperón que la tabla afina; los pies cantan que pelan-selas y, una noche tras otra, ¡qué noches, santo Dios! pese a todas las mantas de vieja Palencia, específico invernal, hiela que te hiela, no se sabe si más al empezar que al terminar. ¡La ola de frío que llegó dicen! ¡Jamás en inviernos anteriores hizo cosa igual!

Puede ser, por aquello de que todo tiempo pasado fué mejor, pero la verdad, la verdad de a folio, una polaca da, si se quiere, pero, al fin verdad, es que jamás hizo calor en Enero y que en Invierno nunca los pucheros humor tuvieron para hacer pinitos, volviendo en blandos, de duros, los garbanzos cara al sol. ¡Descontentadizos que somos!

Porque vendrá Julio, el de las rubias espigas, Agosto y Septiembre, los de las parvas ingentes llegarán y en cuyo honor, digo, en cuyo desprecio, más de mil veces han de oírnos, mohinos y malhumorados exclamar: ¡Este es irresistible! ¡Qué calor! ¡Jamás se conoció verano igual!

La nueva Casa de Correos y Telégrafos

Días pasados tuvo lugar la recepción definitiva de la nueva casa de Correos y Telégrafos, que como saben nuestros lectores ha sido construida en el Paseo del Espolón.

El Gobernador civil, y numerosas autoridades e invitados al acto visitaron todas las hermosas dependencias del nuevo edificio en el que ya está intalado el mobiliario destinado a las dependencias de Correos.

Los servicios afectos a esta principal serán inaugurados dentro de breve plazo e inmediatamente después se efectuarán los trabajos necesarios para el traslado de las oficinas de Telégrafos.

Para primeros de Junio, seguramente, el Palacio de Comunicaciones será habitado definitivamente.

BORDADORA

Ofrece sus servicios como bordadora, la señorita Antonina Núñez, que establece su taller en esta capital.

Realiza bordados a mano de todas clases, en tul, malla, blanco, sedas y oro. Corte y confección de juegos interiores para señora y niñas.

Admitirá señoritas para enseñarlas Precios módicos. Admitirá encargos para fuera de Soria.

Dirigirse en esta ciudad a la calle Numancia, núm. 35, o a la Redacción de este periódico.

En breve hará una exposición de labores en uno de los comercios de esta localidad.

En la ciudad faltan locales escuelas

Para el Sr. Gobernador. Nos consta que numerosos niños no pueden asistir a las Escuelas Públicas por falta de locales y por que el cupo destinado a los que funcionan está cubierto.

Ello quiere decir, que bastantes niños y niñas carecerán de instrucción por ese motivo, interin se construyan los nuevos edificios.

Como nosotros creemos que eso ni debe ni puede ocurrir, y menos en Soria, trasladamos el caso al Sr. Gobernador en la Seguridad de que intervendrá para solucionar debidamente este tan importante asunto.

Suceso en Herreros.

El domingo, a la una de la madrugada, fué requerida la ambulancia Sanitaria provincial para que se trasladase al pueblo de Herreros donde había un hombre gravemente herido de una puñalada en el vientre y sobre las dos y media de la madrugada ingresó en el Hospital el herido Lorenzo Benito Andrés, de 23 años de edad, soltero, con una herida en la región umbilical perforante con gran cantidad de salida de epiplon.

El médico que ya se encontraba en el establecimiento en espera del herido, procedió a la operación, siendo su pronóstico gravísimo y

dando inmediata cuenta al Juzgado de Instrucción.

El regresor, que está detenido, es el caminero, residente en el citado pueblo llamado Martín Calvo Esteban, casado.

El suceso se originó por la disputa sobre la localidad que ocupaban en la función teatral anunciada en dicho pueblo, aun cuando el rumor público asegura entre ambos antiguos resentimientos.

El Juzgado de Instrucción intervino inmediatamente en el asunto.

Ultima hora.

POR TELÉFONO

Madrid, 4 (4. t.)

Consejos de Guerra

Cese del general Sanjurjo

Hoy publica el Diario oficial del ministerio de la Guerra varios decretos con extensa combinación de de altos cargos. El general Sanjurjo cesa en el cargo de Director de la Benemérita.

Cesa en la jefatura de Marruecos el general Cabanellas, pasando a la Dirección de la guardia civil, de cuyo cargo se ha posesionado esta mañana.

El general Gómez Morato pasa a la jefatura de Marruecos.

Y el general Sr. Ruiz Trillo a la Dirección general del Ejército.

Los ferroviarios.—Probable fórmula

Después de la reunión del Comité Nacional de la U. G. de T. es probable se llegue a una fórmula respecto al aumento de salarios entre los obreros de los ferrocarriles, reconociendo la imposibilidad de llegar a la nacionalización de los mismos.

El Consejo de hoy.

Se celebró en Palacio Consejo de Ministros.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Presidente de las cuestiones internacionales y de la cuestión económica cuya situación es obscura.

También el Sr. Azaña habló al Sr. Alcalá Zamora de la situación política en la que aparecen muchas complicaciones.

A la salida del Consejo negó ante los periodistas que se hubiesen ocupado de la cuestión ferroviaria.

Crouselles.

Teatro Principal

Presenta el sábado próxima a la inuperable artista Mary Chistián en la extraordinaria producción Guilló, titulada La Nostalgia de la Patria.

El domingo sensacional acontecimiento cinematográfico. Presentación del coloso artista Adolph Menjon con Lya de Putti y Ricardo Cortez en la fenomenal producción Paramount Las Tristezas de Satán.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

U. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Unico representante

Im. Reglero.—Soria

Para obras históricas y de costumbres
Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

La Colección Universal es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Leamb: «Cuentos basados en el teatro de Shakespeare» (números 1196 a 98) Ptas. 1'50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomos II y III (números 1199 a 1205) Pesetas 3'50.

Zurov: «El cadete» (números 1206 y 7) Ptas. 1

Guertsen: «¿Quién es culpable?» números 1208 a 10) Ptas. 1'50.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amonillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicos puros.

No confundirse **CANALEJAS, 44 SORIA**
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

Cimoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : : :
universal : : : : : autorizada : : : : :
Neumáticos Macizos Accesorios
Taller de reparaciones
Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : : :

EL CAMPEON

Vermohut Martini & Rossi



Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente
Se publica lunes y jueves

Impresos oficiales con el escudo de la República

¡ ALLBRES: PLAZA DE AQUIRRE 2 SORIA

Luis Oñate Guillén

NUMANCIA, 3 Y 5.—SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Biznvenida Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor 6 Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño pulimentado.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA

en romance, por Agapito Alpanseque y Blanco Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado
Carta Blanca
de los Hijos de Agustín Blázquez.
Cádiz-Jerez.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 23

SORIA

Teléfono 41

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadas mas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amonillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono, Anisete Diaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.